DECRETO N° 902/2017

Publicación: 18 de septiembre de 2017

Dr. ALBERTO PASCUAL MAIZTEGUI Ciudadano Ilustre

DECRETO Nº 902/2017

FECHA: 15.09.2017

PUBLICADO: 18.09.2017

ARTICULO 1°.- Declárese al Dr. ALBERTO PASCUAL MAIZTEGUI Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Concordia; en virtud de lo expresado en el considerando precedente, debiendo la Secretaria de Comunicación y Desarrollo Cultural llevar a cabo la protocolización correspondiente.

ARTICULO 2°.- Invitase al Honorable Concejo Deliberante, a que se adhiera a la presente medida.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese y archívese.-